



Rama Judicial del Poder Público - Distrito Judicial de Cundinamarca
 Juzgado Promiscuo Municipal - San Juan de Rioseco
 Carrera 7 N° 6-17 Celular 318 2066850 - Email: jprmpalsjrioseco@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 17

FECHA: MAYO 13 DE 2021

Nº Or.	RADICACIÓN PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S) y/o CAUSANTE(S)	ACTUACIÓN - VER CONTENIDO	FECHA DE LA DECISIÓN
1	25662408900120180001900	Declaración de Pertenencia Reconvención - Reivindicatorio	Efraín García Amazo	Leonardo Suárez Ramírez y otros	Sentencia	12/05/2021

El presente Estado se incorpora a la página Web - Portal de la Rama Judicial, hoy 13/05/21 a las 8:00 a.m., el que también se fija en cartelera y se desfijará en esta misma fecha a las 5:00 p.m., conforme a lo establecido en el art. 295 del C.G.P. y Art. 9o. del Decreto. Legislativo No. 806 de 2020.


 NELSY ANDREA APONTE VARGAS
 Secretaria